



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **VIGÉSIMO OCTAVA**
SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
Diecinueve de Junio del Año
DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples anexo a la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Tribunal, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, la contadora Mariana Guadalupe Lira Ponce, jefa del Departamento de Recursos Humanos y el contador Luis Augusto Durán Baeza, jefe del Departamento de Recursos Financieros, todos de este Tribunal; quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelín Arjona Díaz, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes de este Comité, rinde cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la Magistrada Presidenta de este Tribunal, quien

mep

J. Sánchez Tello Zapata

M. Lira Ponce

L. Durán Baeza

J. Sánchez Tello Zapata

1
M. Arjona Díaz

M. Lira Ponce

L. Durán Baeza

con fundamento en los numerales 8, 10 fracción II y 13 del Reglamento de la materia, declara legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentra presente el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, el ciudadano José Enrique Méndez Alvarado, técnico en refrigeración, subjefe del Departamento de Mantenimiento, como área solicitante, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, y la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, en su carácter de responsable de las licitaciones de conformidad con lo establecido en el párrafo séptimo artículo 8 del multicitado reglamento, todos de este Tribunal, y por parte de la persona moral **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, comparece el ciudadano Pedro Ernesto Álvarez Montalvo, quien para efectos de su identificación, presenta el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector número [REDACTED], misma que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**).--

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto de apertura de propuestas en el que el licitante inscrito para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 11/2024** presenta sus propuestas. Este procedimiento se realiza para el ASEGURAMIENTO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, con recursos financieros incluidos en el presupuesto correspondiente al ejercicio dos mil veinticuatro. -----

La licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, preside el acto de presentación y apertura de proposiciones. Acto continuo, de conformidad con el artículo 11 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la secretaria ejecutiva

mef

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

del Comité de Adquisiciones explicó el proceso de conducción del evento, concediendo el uso de la voz a la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, quien realiza el pase de lista de asistencia del licitante, el cual al ser nombrado entrega un sobre cerrado siendo la siguiente: -----

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PRESENTÓ PROPUESTA
---	--------------------

Seguidamente se revisa la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyeran toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de la presente licitación. -----

Acto seguido, a petición de la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, quien preside la sesión, la jefa de Servicios Generales y Mantenimiento de la Unidad de Administración, procede a la apertura del sobre que contiene dos sobres, y seguidamente se abre el sobre que contiene la documentación administrativa y legal, y la propuesta técnica, presentada por la persona moral **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** para su revisión cuantitativa, y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la secretaria ejecutiva de este Comité, procede a la firma del documento técnico número 14. -----

En este acto se observa que la persona moral **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** cumple con los requisitos especificados en las bases de la presente licitación, conforme a lo establecido en el punto 4 de los numerales del 4.1 al 4.3 respectivamente, de las bases de la presente licitación. ----

A continuación, se informa que es aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen de la propuesta técnica de la persona moral **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**. -----

MCP

J. Sánchez Tello Zapata

M

ay

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Acto continuo, la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica y da lectura al importe total de la misma, cuyo monto se consignó en la propuesta económica presentada: -----

LICITANTE	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$399,469.41	\$463,384.52

De la revisión a la propuesta económica presentada por la persona moral **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, se observó que en la misma contiene un error de cálculo en su precio, a continuación en uso de la voz, la licenciada en administración, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, como responsable de las licitaciones, informa a los integrantes de este Comité que de acuerdo a lo establecido en el numeral 10.2 Criterios de selección de las bases de la presente licitación, que a la letra dice: *“La selección del ganador o ganadores se hará tomando en cuenta los siguientes factores, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, habrá lugar a la rectificación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, siempre y cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. Si el proveedor no acepta la corrección de la propuesta, se desechará la misma”*, por lo que, los miembros de este Comité, manifiestan estar de acuerdo con la rectificación, sin embargo, se instruye a la jefa del Departamento de Servicios Generales de este Tribunal, a requerir al

mep

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia


representante legal de la citada persona moral su postura respecto a si acepta la rectificación propuesta, misma que deberá ser presentada en dicho Departamento, con anterioridad a la fecha de la reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia para la evaluación y análisis de las propuestas que se llevará a cabo el día veinticuatro de junio del año en curso a las diez horas. **Previo cambio de opiniones**, los integrantes de este Comité, aprueban la propuesta en los términos expuestos, instrúyase a la jefa de Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal a realizar lo conducente. **Acuerdo número OR28-240619-01.** -----

Seguidamente, la secretaria ejecutiva de este Comité procede a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. De igual forma, se expide al participante cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de su propuesta. La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base a la evaluación y análisis se emitirá el **Fallo** correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el día **veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro, a las once horas con treinta minutos**, en esta Sala de Usos Múltiples anexo a la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente acta siendo las **once horas con veinte minutos** del día **diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA MARIANA GUADALUPE LIRA PONCE	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR LUIS AUGUSTO DURÁN BAEZA	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ	
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CIUDADANO JOSÉ ENRIQUE MÉNDEZ ALVARADO	

POR EL LICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PEDRO ERNESTO SUAREZ MONTAÑO	



Tribunal Superior de Justicia

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Lo certifica.-----

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
MERSY JAQUELÍN ARJONA
DÍAZ.

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, con motivo de la Licitación Pública Número PODJUDTSJ-CA 11/2024.-----

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature]